

## **Municipio de Matamoros, Coahuila**

### **Participaciones Federales a Municipios**

Auditoría De Cumplimiento: 2018-D-05017-19-1602-2019

1602-DE-GF

#### ***Alcance***

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	105,154.9
Muestra Auditada	84,323.3
Representatividad de la Muestra	80.2%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2018, por concepto de participaciones federales a municipios en el municipio de Matamoros, Coahuila, fueron por 105,154.9 miles de pesos, de las cuales se revisó una muestra de 84,323.3 miles de pesos, que representó el 80.2%.

#### ***Resultados***

##### **Control Interno**

1. La evaluación al control interno se presentó en la auditoría número 753-DS-GF, denominada "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" (FISMDF) de la Cuenta Pública 2018.

##### **Transferencia de Recursos**

2. Al municipio de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, se le asignaron 105,154.9 miles de pesos por concepto de Participaciones Federales a Municipios 2018, de los cuales, el estado realizó deducciones y ajustes por un total de 2,724.7 miles de pesos, por lo que recibió en las cuentas bancarias que previamente notificó a la Secretaría de Finanzas (SEFIN) del Estado de Coahuila de Zaragoza para la radicación de los recursos, un monto neto transferido de 102,430.2 miles de pesos, de los que al 31 de diciembre de 2018 se generaron 75.4 miles de pesos de rendimientos financieros.

##### **Registro e Información Financiera de las Operaciones**

3. El municipio dispuso de los registros contables y presupuestales de los ingresos de las Participaciones Federales a Municipios 2018 por 105,154.9 miles de pesos, así como de los rendimientos financieros por un total de 75.4 miles de pesos, para un total disponible por 105,230.3 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento y contó con la documentación que justificó y comprobó el registro.

4. El municipio dispuso de los registros contables y presupuestales de las erogaciones realizadas con las Participaciones Federales a Municipios 2018, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento por un total de 105,152.5 miles de pesos.

#### Ejercicio y Destino de los Recursos

5. Al municipio se le asignaron 105,154.9 miles de pesos de las participaciones federales para el ejercicio federal 2018, de los cuales 2,724.7 miles de pesos fueron objeto de deducciones y ajustes por parte del estado por aportaciones municipales para el sistema de contabilidad gubernamental y para programas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), por lo que resulta un total ministrado de 102,430.2 miles de pesos. De los recursos líquidos por 102,430.2 miles de pesos, se generaron rendimientos financieros por 75.4 miles de pesos al 31 de diciembre de 2018, corte de la revisión, por lo que el total disponible fue por 105,230.3 miles de pesos para el ejercicio fiscal 2018.

De estos recursos se comprobó que, al 31 de diciembre de 2018, se pagaron 105,152.5 miles de pesos que representaron el 99.9% de lo disponible y quedó un monto pendiente de ejercer por 77.8 miles de pesos.

Su destino se detalla a continuación:

Destino de las Participaciones Federales a Municipios  
Cuenta Pública 2018  
(Miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Pagado al 31/12/18	% vs Pagado
1000	Servicios Personales	84,323.3	80.1
2000	Materiales y Suministros	10,819.0	10.3
3000	Servicios Generales	7,118.1	6.8
4000	Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas	2,009.1	1.9
6000	Inversión Pública	883.0	0.8
Subtotal		105,152.5	99.9
Por ejercer		77.8	0.1
Total disponible		105,230.3	100.0

Fuente: Estados de cuenta bancarios y registros contables.

#### Servicios Personales

6. El municipio reportó 84,323.3 miles de pesos destinados al Capítulo 1000 Servicios Personales, de los que se revisaron 38,746.8 miles de pesos de las Participaciones Federales a Municipios correspondientes a la nómina ordinaria de las quincenas 1 a 10 del ejercicio 2018, y se determinó que no se proporcionó la nómina de las quincenas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y

10, así como la relación de personal que causó baja definitiva, tabulador autorizado, catálogo de puestos.

El municipio de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación comprobatoria que acreditó que el municipio no realizó pagos por concepto de sueldo con recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2018 que excedieran a los tabuladores y plantilla autorizada; no realizó pagos a trabajadores posteriores a la baja o durante el periodo que contaron con licencia sin goce de sueldo.

### **Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

7. Con la revisión de la información contractual de proveedores del ejercicio de los recursos de participaciones federales 2018, proporcionados por el municipio de Matamoros, Coahuila, mediante los anexos en materia de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, se determinó que el gasto efectuado en dicho rubro se ejerció conforme al destino del gasto reportado en sus registros contables y presupuestales.

### **Obra Pública**

8. Con la revisión de la información contractual de contratistas del ejercicio de los recursos de participaciones federales 2018, proporcionados por el municipio de Matamoros, Coahuila, mediante los anexos en materia de obra pública, se determinó que el gasto efectuado en dicho rubro se ejerció conforme al destino del gasto reportado en sus registros contables y presupuestales.

### **Resumen de Observaciones y Acciones**

Se determinaron 8 resultados, de los cuales, en 7 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

### **Dictamen**

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 84,323.3 miles de pesos, que representó el 80.2% de los recursos transferidos al Municipio de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, mediante Participaciones Federales a Municipios 2018; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2018, el municipio gastó el 100.0% de los recursos disponibles.

En conclusión, el Municipio de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos de Participaciones Federales a Municipios 2018.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

C. Joanna Edressel Gamboa Silveira

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos determinados la entidad fiscalizada remitió oficio número PM/510/2019 de fecha 9 de octubre de 2019, mediante el cual se presenta información con el propósito de atender lo observado.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
R. AYTO. 2019-2021  
MATAMOROS, COAH.**



“2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



OFICIO N°: PM/510/2019  
EXPEDIENTE N°: 01/2019-2021  
Asunto: EL QUE SE INDICA.

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION  
4198  
OCT 11 PM 6:0

**MTRO. EMILIO BARRIGA DELGADO  
AUDITOR ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO  
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION  
P R E S E N T E.-**

**AT'N: MTRO. AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS CARDEL  
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS FEDERALES  
TRANSFERIDOS "D" DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION**

En atención al oficio No. AEGF/2058/2019, de fecha 23 de Septiembre de 2019 y recibido por nuestra parte el día 27 de Septiembre del año en curso, en el que solicita se proporcione a la Auditoría Superior de la Federación, la información y documentación relacionada con recursos de "Participaciones Federales a Municipios" en referencia a la Auditoría número 1602-DE-GF, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

Por lo anterior, me permito anexar al presente oficio, la información y documentación solicitada en archivo electrónico en CD adjunto al presente, la cual corresponde a los anexos 1 al 17, sin incluir los anexos 2, 7, 10 y 13 los cuales no aplican y a su vez se integran los formatos de Excel.

Así mismo, hago de su conocimiento que la documentación original se encuentra preparada y disponible para cuando se formalice el inicio de los trabajos de las auditorías correspondientes.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo quedando como su atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
MATAMOROS, COAHUILA, A 09 DE OCTUBRE DE 2019.**

**DR. HORACIO PIÑA ÁVILA  
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
MATAMOROS, COAHUILA DE ZARAGOZA**



c.c.p. Archivo.

CALLE PABELLON Y AV. INDEPENDENCIA

1 CD  
10 hojas

***Apéndices***

*Áreas Revisadas*

La Tesorería Municipal (TM) de Matamoros, Coahuila de Zaragoza.